En la Ciudad de México, siendo las ocho horas con veintidós minutos del día diecisiete de noviembre de dos mil veinte, se reunieron de manera virtual a fin de celebrar la Décima Segunda Sesión Especial del Comité de Radio y Televisión, las siguientes personas: la Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez, Consejera Electoral, Presidenta del Comité; el Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona, Consejero Electoral, integrante; la Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Consejera Electoral, integrante; el Maestro José Martín Fernando Faz Mora, Consejero Electoral, integrante; la Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Consejera Electoral, integrante; el Maestro Obdulio Ávila Mayo, Representante Propietario del Partido Acción Nacional; el Licenciado Miguel Álvarez Alcázar, Representante del Partido Revolucionario Institucional; el Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática; el Licenciado Jesús Estrada Ruiz, Representante Suplente del Partido del Trabajo; el Licenciado Erick Barrera Vargas, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México; el Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano; la Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía, Representante Propietaria del Partido Morena; el Licenciado Ernesto Guerra Mota, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario; la Licenciada Sara Elide Soto García, Representante del Partido Redes Sociales Progresistas; el Licenciado Luis Antonio González Roldán, representante del Partido Fuerza Social por México, y la Licenciada Jennyfer Cervantes López, representante de la oficina del Consejero del Poder Legislativo del Partido Acción Nacional. Asimismo, concurrió a la sesión el Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, en calidad de Secretario Técnico.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Muy buenos días a todas y a todos los integrantes de este Comité, así como a las personas que nos siguen por la vía virtual.

Siendo las ocho de la mañana con veintidós minutos del día diecisiete de noviembre del año dos mil veinte, se da inicio a la Décima Segunda Sesión Especial del Comité de Radio y Televisión, y le pediría, señor Secretario, que verifique el quórum.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Por supuesto, Presidenta. Buenos días a todas y a todos, para efectos del acta, tomaré lista.

Consejera Zavala.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Presente.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Gracias.

Consejero Espadas.

**El C. Consejero Electoral, Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona:** Presente.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Gracias.

Consejera Favela.

**La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** Presente, buenos días.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Gracias, buen día.

Consejero Faz.

**El C. Consejero Electoral, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora:** Presente.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Gracias.

Consejera Ravel.

**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** Presente.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Gracias.

Ahora a los Partidos Políticos.

Acción Nacional.

**El C. Representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Obdulio Ávila Mayo:** Presente.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Gracias.

Revolucionario Institucional.

**El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar:** Presente.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Gracias.

Revolución Democrática.

**El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada:** Presente.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Gracias.

Trabajo.

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Presente.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Gracias.

Verde Ecologista de México.

**El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Erick Barrera Vargas:** buenos días, presente.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Buen día.

Movimiento Ciudadano.

Morena.

**La C. Representante Propietaria de Morena, Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía:** Presente, buenos días.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Buenos días.

Gracias.

Encuentro Solidario.

**Representante del Partido Encuentro Solidario:** Presente, buen día a todas y a todos.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Buen día.

Redes Sociales.

**La C. Representante del Partido Redes Sociales Progresistas, Licenciada Sara Elide Soto García:** Presente, buenos días.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Buen día.

Fuerza Social por México.

Bien, Presidenta, le informo que están los cinco miembros con voto, más ocho de los 10 partidos políticos.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Gracias, señor Secretario. En tal virtud, damos por iniciada esta sesión.

Y les quiero pedir por favor que en esta sesión declaremos un receso, parece que tuvimos una diferencia de cómo íbamos a operar en esta sesión, a partir de la sesión pasada del Comité, se pidieron documentos para tener una mejor valoración respecto de la opinión que este Comité está facultado y obligado a realizar, respecto de la propuesta técnica que se formula para elegir la institución.

En esa virtud, le voy a pedir al Secretario que integre la documentación que nos hizo llegar a todas y a todos por correo y que se haga el primer ejercicio de evaluación para que sobre ese documento que genere la Secretaría Técnica de este Comité, podamos estar en condiciones de emitir la opinión respectiva para el Consejo General, para que se vaya al área, para que pueda llegar hasta el Consejo General.

En tal virtud, les voy a pedir que declaremos un receso en términos del artículo 14, Numeral 1, de nuestro Reglamento de Sesiones y que reanudemos nuestra sesión al concluir la sesión de la Comisión de Prerrogativas para poder nosotros cumplir, de Prerrogativas, perdón, ya me quedé con eso, del Servicio Profesional Electoral, para poder nosotros cumplir con nuestra responsabilidad.

Si me lo permiten, declaro en esos términos el receso y nos vemos un poco más tarde, sirve que tomamos un café y desayunamos algo.

Que tengan muy buen día, y nos vemos en un ratito.

Muchas gracias.

Siendo las ocho horas con veintisiete minutos, se declara en receso la Décima Segunda Sesión Especial del Comité de radio y Televisión

**-----------------------------------------------Receso**

En la Ciudad de México, siendo las quince horas con once minutos del día diecisiete de noviembre de dos mil veinte, se reunieron de manera virtual a fin de reanudar la Décima Segunda Sesión Especial del Comité de Radio y Televisión, las siguientes personas: la Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez, Consejera Electoral, Presidenta del Comité; el Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona, Consejero Electoral, integrante; la Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Consejera Electoral, integrante; el Maestro José Martín Fernando Faz Mora, Consejero Electoral, integrante; la Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Consejera Electoral, integrante; el Maestro Obdulio Ávila Mayo, Representante Propietario del Partido Acción Nacional; el Licenciado Miguel Álvarez Alcázar, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional; el Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática; el Licenciado Jesús Estrada Ruiz, Representante Suplente del Partido del Trabajo; el Licenciado Erick Barrera Vargas, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México; el Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano; la Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía, Representante Propietaria de Morena; el Licenciado Ernesto Guerra Mota, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario; el Licenciado Antonio González Roldán, Representante del Partido Fuerza Social por México; la Licenciada Sara Elide Soto García, Representante del Partido Redes Sociales Progresistas, y la Licenciada Jennyfer Cervantes López, representante de la oficina del Consejero del Poder Legislativo del Partido Acción Nacional. Asimismo, concurrió a la reanudación de la sesión el Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, en calidad de Secretario Técnico.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Gracias, muy buenas tardes a todas y a todos, siendo las quince de la tarde con once minutos del día diecisiete de noviembre del año dos mil veinte, reanudamos esta Décima Segunda Sesión Especial del Comité de Radio y Televisión, y toda vez que declaramos el receso para un efecto especial y como habíamos comentado en la sesión de la mañana, el orden del día no era tan preciso y en términos de lo acordado para efecto de realizar en esta sesión, hemos circulado, se ha circulado un orden del día modificado, el cual le quiero pedir al señor Secretario, por favor después de verificar el quórum que ahora sí lo lea, porque generalmente decimos que es circulado.

Entonces, primero tomamos el quórum para sesionar, por favor Patricio y después continuamos con la sesión.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Por supuesto, Presidenta. Para efectos de la reanudación de la sesión, pasaré lista.

Consejera Zavala.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Presente.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Gracias**.**

Consejero Espadas.

**El C. Consejero Electoral, Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona:** Presente.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Gracias.

Consejera Favela.

**La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** Presente, buenas tardes.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Buenas tardes Consejera.

Consejero Faz.

**El C. Consejero Electoral, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora:** Presente, buenas tardes.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Buenas tardes, gracias.

Consejera Ravel.

**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** Presente.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Muchas gracias.

Ahora, partidos políticos.

PAN.

**El C. Representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Obdulio Ávila Mayo:** Presente, buenas tardes.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Buenas tardes, gracias.

PRI.

**El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar:** Presente.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Gracias.

PRD.

**El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada:** Presente.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Gracias.

PT.

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Buenas tardes, presente.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Muchas gracias, buenas tardes.

Partido Verde Ecologista.

**El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Erick Barrera Vargas:** Buenas tardes, presente.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Buenas tardes.

Movimiento Ciudadano.

**El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González:** Buenas tardes, presente.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Gracias.

Morena.

**La C. Representante Propietaria de Morena, Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía:** Presente.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Muchas gracias.

Encuentro Solidario.

**El C. Representante del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Ernesto Guerra Mota:** Presente, buenas tardes a todas y a todos.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Buenas tardes.

Muchas gracias.

Redes Sociales.

**La C. Representante del Partido Redes Sociales Progresistas, Licenciada Sara Elide Soto García:** Presente, buenas tardes.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Muchas gracias, buenas tardes.

Fuerza Social por México.

Señala en el chat que el representante está presente**.**

Muy bien, le informo que se encuentran la totalidad de los Consejeros y la totalidad de los partidos, Presidenta.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Muchísimas gracias, Secretario.

En tal virtud tenemos el quórum para sesionar y les voy a pedir por favor que procedamos a dar cuenta con el orden del día.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Con mucho gusto, el orden del día, la propuesta actualizada del orden del día consiste en dos puntos: el primero es la presentación de la evaluación por parte de la Secretaría Técnica del Comité de Radio y Televisión sobre el plan de trabajo y el plan de contingencia requeridos a las universidades interesadas en la realización del monitoreo de noticiarios para el proceso electoral federal 20-21.

El segundo punto del orden del día propuesto es la discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión, por el que se emite opinión respecto a la selección de la institución de educación superior que realizará el monitoreo y análisis del contenido de las transmisiones en los programas de radio y televisión que difundan noticias durante las precampañas y campañas federales, el proceso electoral federal 2020-2021.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Muchas gracias, Secretario.

A su consideración el proyecto del orden del día, colegas y representaciones de los partidos políticos.

No veo intervenciones, procedemos a su votación, Secretario, por favor.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Con mucho gusto.

Y consulto en primer término a los representantes de los partidos, si existe consenso para la aprobación del orden del día.

PAN.

**El C. Representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Obdulio Ávila Mayo:** En pro.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Gracias.

PRI.

**El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar:** A favor.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** PRD.

¿Federico?

**El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada:** De acuerdo.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** A favor, muy bien.

PT.

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** A favor.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Gracias.

Partido Verde.

**El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Erick Barrera Vargas:** A favor.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Movimiento Ciudadano.

**El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González:** A favor.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Morena.

**La C. Representante Propietaria de Morena, Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía:** A favor.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Encuentro Solidario.

**El C. Representante del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Ernesto Guerra Mota:** A favor.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Redes Sociales.

**La C. Representante del Partido Redes Sociales Progresistas, Licenciada Sara Elide Soto García:** A favor.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Fuerza Social por México.

Representante González Roldán.

Bueno, existe consenso de los partidos que contestaron, Presidenta.

Ahora consulto si es de aprobarse el orden del día, Consejera Zavala.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** A favor.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Gracias.

Consejero Espadas.

**El C. Consejero Electoral, Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona:** A favor.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Muy amable.

Consejera Favela.

**La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** A favor.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Muchas gracias.

Consejero Faz.

**El C. Consejero Electoral, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora:** A favor.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Gracias.

Consejera Ravel.

**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** A favor.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Muchas gracias.

Es aprobado por unanimidad, Presidenta.

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN**

**DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ESPECIAL**

**17 DE NOVIEMBRE DE 2020**

**SESIÓN VIRTUAL**

**ORDEN DEL DÍA (actualizado)**

Registro de asistentes y verificación del quórum.

Aprobación del Orden del día.

1. Presentación de la evaluación por parte de la Secretaría Técnica del Comité de Radio y Televisión sobre el Plan de Trabajo y Plan de Contingencia requeridos a las Universidades interesadas en la realización del monitoreo de noticiarios para el Proceso Electoral Federal 2020-2021

2. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se emite opinión respecto la selección de la Institución de Educación Superior que realizará el monitoreo y análisis del contenido de las transmisiones en los programas de radio y televisión que difundan noticias durante las precampañas y campañas federales del proceso electoral federal 2020-2021.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Muchas gracias, Secretario.

Por favor, procedemos con el desahogo del primer asunto.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Con mucho gusto.

El primer punto del orden del día se trata, como señalé, de la presentación de la evaluación, por parte de la Secretaría Técnica del Comité de Radio y Televisión, sobre el Plan de Trabajo y Plan de Contingencia requeridos a las universidades interesadas en la realización del monitoreo de noticiarios para el proceso electoral federal 20-21.

Si no tiene inconveniente, de una vez hago una breve presentación.

El documento solicitado por este Comité el día de hoy, da cuenta de los antecedentes acerca de los pasos preparatorios.

Haría énfasis en el antecedente siete, donde se aprobó por parte del Comité la solicitud de opinión respecto a las instituciones de educación superior; también el resolutivo en el octavo de someter, requerir esta información, la solicitud de recibidas por tres de las cuatro universidades, así como la solicitud de la presente evaluación.

Se hace una introducción señalando las primeras, digamos, las cuestiones generales y señalando que el documento se abordará en tres incisos, el primero, para que tuvieran todas y todos información completa a la mano, se retoma el dictamen que hizo la Secretaría Ejecutiva; en un segundo apartado se hace la evaluación de los planes de contingencia; y en un tercer apartado se hace la evaluación de los planes de trabajo.

Respecto a los planes de contingencia, tomando en cuenta el antecedente octavo, se señala en primer lugar cuáles son los rubros de planes que señalaron cada una de las instituciones de educación superior para luego hacer una introducción acerca de, en qué consisten estos planes de contingencia y continuidad, cuáles son los elementos.

Se cita ahí como referencia de ustedes, una norma ISO y una norma mexicana que pueden ayudar a establecer cuáles son los distintos elementos que se pueden tomar en cuenta, a partir de ahí, se establece en un cuadro comparativo cuáles son los requisitos, incluyendo, por ejemplo:

Usos de norma, estándares, metodología, análisis de impacto, objetivo y alcances; gestión de riesgos, seguridad de la información, estrategia y continuidad, probables irresponsabilidades, contactos claves, respuestas incidentes, grupos de respuestas, sitios físicos, planes de continuidades, procedimientos de contingencia, tiempos de restauración, pruebas y verificación, simulacros, auditorías internas, mejoras, para concluir que respecto a esta metodología la Universidad Autónoma de México cumple con 9 de los requisitos, la Universidad Autónoma de Nuevo León con dos; la Universidad Iberoamericana con seis; y se establecen para cada uno de las universidades, un pequeño resumen.

Por lo anterior, se determina técnicamente como la propuesta más sólida la de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

En cuanto al plan de trabajo, como ustedes recordarán, se establecieron 25 rubros o requerimientos técnicos para las distintas universidades, se evalúan 23 de ellos porque los dos restantes eran precisamente elaborar un plan de trabajo, y segundo, elaborar un plan de contingencia y continuidad.

En ese sentido, el documento va repasando cada uno de los incisos, estableciendo si no había información, una calificación de 0; si había información parcial, una cantidad de 0.5; y si había una información completa, 1.

Así cada uno de los rubros se señala si tienen esta información o no para cada una de las universidades, siendo que el total de la evaluación arroja que para la Universidad Iberoamericana, se tiene una evaluación de 7.5 respecto a la Universidad Nacional Autónoma de México, una calificación de 22; y a la Universidad Autónoma de Nuevo León, una calificación de 15.

Ahí se va a hacer una propuesta de modificación al último párrafo para mejorar la redacción del mismo.

En ese sentido, la Secretaría Técnica cumple con el compromiso asumido de realizar esta evaluación y, desde luego que está a su consideración y podremos atender cualquier comentario o duda.

Muchas gracias.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Muchas gracias, maestro Patricio.

A la consideración de las y los integrantes del Comité, el proyecto presentado.

No hay intervenciones, entonces, procedemos a la votación, por favor.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Presidenta, dado que es un informe, se daría por recibido y pasaríamos al siguiente punto del orden del día.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Okey, tiene usted…, sí, es la evaluación, okey.

Adelante, por favor, damos por recibida la evaluación y por favor continúe con el desahogo del siguiente punto.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Con mucho gusto, Presidenta.

Y el siguiente punto es la discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, por el que se emite opinión respecto de la selección de la institución de educación superior que realizará el monitoreo y análisis del contenido de las transmisiones en los programas de radio y televisión que difundan noticias durante las precampañas y campañas federales, del proceso electoral federal 2020-2021.

Y, si le parece bien, nada más haría referencia, este es un proyecto de Acuerdo que está basado en, digamos, en buena medida en un proyecto que se presentó en la sesión pasada del Comité; desde luego que se establece en todos las competencias del Consejo General, del propio Comité de Radio y Televisión.

Se hace referencia a la evaluación realizada por la Secretaría Ejecutiva, se hace referencia también a la solicitud realizada a las instituciones de educación superior de mayor información, así como de la evaluación de la Secretaría Técnica de este Comité.

Y derivado, precisamente, de la necesidad de hacer la evaluación, tanto de lo señalado por la Secretaría Ejecutiva, así como la que ofreció la propia Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, pues en el resolutivo se tiene sin conclusión para poder, bueno, reflejar la opinión de cada uno de los miembros de este Comité.

Les señalo también que se circuló una errata junto con el orden del día actualizado, al resolutivo primero, para que precisamente hacer evidente esta, digamos, esta necesidad de reflexión para que el Comité tome las determinaciones que considere pertinentes. Muchas gracias.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Muchas gracias, maestro Patricio.

A su consideración el proyecto sometido a nuestra discusión.

No veo intervenciones, en primera ronda, entonces, en segunda ronda alguna intervención.

Jesús, en primera ronda, ¿quiere usted intervenir?

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Pues, Consejera, sí, por favor.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Okey, adelante Jesús, por favor.

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Queremos destacar que, pues el informe que se nos hizo llegar anteriormente, solo confirma por nuestra parte, que la institución que está mejor preparada para realizar el monitoreo en este proceso electoral, pues es la UNAM.

Solo queríamos detallar que no modificó nuestra forma original de observar quién a nuestro juicio era la mejor institución para desarrollar el monitoreo.

Sería simplemente eso, Consejera, en un primer momento.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Muchísimas gracias, Jesús.

En primera ronda, ¿alguna otra intervención?

Sandra, por favor, y después Guillermo, ¿verdad?, ¿levantaste la mano Guillermo?

Okey, adelante.

**La C. Representante Propietaria de Morena, Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía:** Gracias, Consejera. Bueno, de parte de la representación de Morena, solo para resaltar que evidentemente la UNAM es superior.

Respecto al proyecto que mandó la Universidad de Nuevo León, nos parece muy interesante que agreguen a cinco asesores especialistas en materia de violencia política de género y también no sé si habría posibilidad de hacer una observación, en este caso si la UNAM queda, que es más que evidente, como la institución elegida, que tal vez retomara los foros acerca de violencia política de género en medios de comunicación. Es cuanto, Consejera.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Muchas gracias, Sandra. Guillermo, por favor.

**El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González:** Si, gracias, buenas tardes a todas, a todos, consejeras, consejeros. Movimiento Ciudadano se mantiene como su postura inicial. Estamos **(Falla de transmisión)** del 1, donde señala la opinión del Comité de Radio y Televisión, ahí tenemos disenso en cuanto a la opinión.

Hay que señalar que la Universidad Nacional Autónoma de México, cuenta con la experiencia, por supuesto, pero bueno, nadie más la va a tener para como van las cosas, siempre va a ser la misma institución, no podremos tomar puntos de comparación en cuanto a una u otra universidad.

Yo en lo que es la propuesta económica, se pondera a la UNAM con 40 puntos, siendo que su propuesta económica es de 24.5 millones de pesos.

Y a la Universidad Autónoma de Nuevo León, se le considera también con 40 puntos, siendo que su propuesta es menor, 4.5 millones de pesos.

La ponderación no tiene, no hay ponderación en cuanto a esto, no sé si hay límite que todos, cierta cantidad, pues tengan la misma ponderación de 40 puntos tengan todas; sin embargo, eso debería ser proporcional en cuanto a sus propuestas.

También señalan y, bueno, el análisis que nos dio el Secretario Técnico, bueno, es muy claro y conciso.

Simplemente señalar que en cuanto lo que acaba de decir la representación de Morena, en la organización de foros, en los requerimientos se pidió la participación de los partidos políticos, y así está señalado.

Y en los otros que señala la UNAM, han definido las fechas, 31 de marzo y 12 de mayo. Primero hay que destacar que se van a hacer foros sin tener los resultados, por supuesto eso no estamos de acuerdo totalmente, y menos que estamos de acuerdo en cuanto a la no participación de los partidos políticos.

En algún documento que se nos circuló, señalaba quiénes iban a ser quienes participarían en diversos foros, otra vez fuimos excluidos como en el proceso pasado, que la Facultad de Ciencias Políticas **(Falla de transmisión)** simplemente no hubo participación más que como invitados a los partidos políticos.

Los requerimientos fueron muy claros en la participación de nosotros, nuevamente no somos considerados.

Por supuesto, pues bueno, no se pueden modificar, porque si (…) todos pudieran modificar conforme vayan pasando las fechas.

Entonces, pues lamentamos que no vayamos a participar en estos foros, que se van a analizar cosas, que no vamos a tener los resultados, tal vez los de las precampañas, pero el ideal y lo que se propuso, eran los foros para después del proceso.

Lamentamos que no se hayan considerado a todos los partidos políticos y por supuesto, como no se pueden modificar estas cosas, sino, pues todos podemos modificar conforme a la marcha.

Entonces, bueno, ojalá para el 2024 sí nos puedan considerar en esos foros, por supuesto, nos mantendremos y estamos en pro de que haya competencia, ya se hizo los estudios, ya determinaron nuevamente que es la adecuada, sin embargo, nunca vamos a tener un comparativo en cuanto a saber si una es buena u otra es mala. Tal vez puede ser mejor la otra, pero eso no lo sabemos.

Es cuanto, muchas gracias.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Muchas gracias, Guillermo.

Federico, por favor.

Te anoto, Obdulio.

No le escuchamos.

**El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada:** No sé qué pasa con mi micrófono, disculpa, cada vez que hablo, aparece ahí una rayita.

Bueno, a lo mejor no quieren que hable, quién sabe, ¿no?

Bueno, a mí me, como les comentaba, me parece bastante predecible, dada la experiencia que tiene la UNAM que ya ha hecho los monitoreos en otras ocasiones.

Pero sí me queda un sabor un poco amargo de no haber tratado, intentado, hacer este monitoreo bajo una nueva perspectiva y con otras instituciones.

Yo creo que las tres instituciones son muy buenas, no tengo la menor duda, ni creo que porque estemos sugiriendo que sea la UNAM o sea la Universidad de Nuevo León o sea la IBERO, estamos en contra de la UNAM, por supuesto que no.

Entonces, nosotros sí queremos destacar y subrayar mucho el hecho de que no, vaya, de que estemos siempre apegados a lo que es la UNAM, yo sé que son magníficas sus instalaciones, su trayectoria, todo lo que queramos, pero que no se abran las posibilidades a otras universidades igualmente importantes.

La presentación de la IBERO me pareció muy buena a mí, en lo particular, aunque el costo vemos que es alto. Y me sorprende un dato, el monitoreo pasado si no me equivoco, costó 40 millones de pesos, entonces, yo quisiera saber, ¿por qué ahora costó 24 millones de pesos?, ¿por qué ahora lo pone la UNAM en 24 millones de pesos?

Bueno, ni quiero que me la responda, pero sí se me hace muy raro, una, que hayan bajado 15 millones de pesos y, sobre todo, no se dé la oportunidad a otras escuelas superiores y a otras facultades de Ciencias Políticas o de Comunicación de ensanchar esta oportunidad que brinda el INE, el monitoreo del INE realmente es un ejercicio muy importante.

Entonces, yo pediría que para la próxima, o en esta, nunca se sabe, se pudieran integrar otras escuelas también en otras tareas de monitoreo y de crisis, sobre todo.

Pues es mi comentario, yo mantengo mi posición, yo hubiera querido que fuera otra institución, simplemente para eso, para democratizar un poco esos procesos también.

Es cuanto.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Muchas gracias, Federico.

Obdulio, por favor.

**El C. Representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Obdulio Ávila Mayo:** Gracias, Consejera Presidenta.

En primer lugar agradecer que se haya abierto un espacio.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Un segundo, Obdulio.

Federico, puede cerrar su micrófono, por favor.

Perdón Obdulio, adelante.

No te escuchamos Obdulio.

Revisen si cerraron, Ricardo, el micrófono de Obdulio, por favor.

**El C. Representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Obdulio Ávila Mayo:** ¿Ya me escuchan?

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Ya, ya te escuchamos.

**El C. Representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Obdulio Ávila Mayo:** Ya quité el video para evitar problema.

En primer lugar, celebrar, Presidenta, que se haya abierto un espacio para que se pudieran recibir los faltantes de las demás instituciones, si no hubiera una **(Falla de transmisión)**.

Segundo, habiendo revisado la evaluación hecha, Acción Nacional respalda y acompaña que se mantenga la decisión para que sea la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM quien realice el monitoreo.

Además, si bien siempre es difícil escoger entre finalistas, algunas de ellas que han destacado, no es una concesión a la Universidad Nacional.

Si uno revisa, hay muchos rankings, muchos estudios o evaluaciones de cuáles son las mejores universidades en el área de comunicación, tomando solamente un medio, creo que es El Universal, el otro El Reforma, quienes cada año publican su lista de mejores facultades de comunicación o escuelas, o departamentos de comunicación; la UNAM siempre ha sobresalido en los tres primeros lugares, es más, ha obtenido el primer lugar en los últimos cuatro años, y ha sido contendiente junto con otras universidades; la Universidad Iberoamericana, por lo cual no es un regalo, simple y sencillamente es la confirmación de que esos rankings están acreditando su calidad profesional y por lo tanto, cuenta con infraestructura y además, como bien señala la evaluación, ha presentado un robusto plan de trabajo.

En consecuencia, Acción Nacional mantiene el respaldo que manifestó en una pasada sesión, consejeros, Consejera Presidenta.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Muchas gracias, Obdulio.

Ernesto, por favor.

**El C. Representante del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Ernesto Guerra Mota:** Gracias, Consejera Presidenta.

Buenas tardes a todas las personas que nos ven y nos acompañan.

Varias cosas, sí es importante resaltar varias cosas de esto.

Primero, sí nos apartamos de esas voces que señalan que no hubo oportunidad de competir, me parece que esta vez es la primera que me toca llevar justamente con un proceso realmente distinto de apertura con la posibilidad justo de competir otras universidades y tan fue así que agradecimos, creo que toda las representaciones de los partidos políticos, que en efecto hubiera sesiones de trabajo con los competidores de manera directa, donde nos mostraron su infraestructura, su plan de trabajo, su manera de trabajar y con su experiencia en otros ámbitos.

Creo que por primera vez eso es de reconocerse, es decir, sí hubo la oportunidad para esto, justamente, a diferencia de otros procesos, que ésta es la gran valía.

Me parece que hoy se está dando un paso, y como todos los grandes pasos, quizá haya problemas y hubo maneras de procesamiento, eso hay que hacerlo cargo pero digamos que se puede ir mejorando y perfeccionando justamente este mecanismo, que hoy realmente es importante resaltar.

Segundo, también es importante decir cómo se dieron las cosas en cuanto a la calificación, en cuanto a la valoración, en cuanto a unos términos de una convocatoria que creo que ahí también es importante señalarlo, si algunas universidades no lo cumplieron, o medio lo cumplieron o no, eso se vio reflejado en una primera valoración, también hay que hacernos cargo de eso por parte de **(Falla de transmisión)** proceso.

Me parece que si no revisan los términos de sus convocatorias a la cual quieren participar, pues no es un problema que se le atribuye, en este caso al Instituto Nacional Electoral. Creo que también hay que ponerle en su justa dimensión.

Tercero, me parece que privó un criterio también importante y se dijo desde el principio que no nada más tenía que ver con la propuesta económica, porque eso explica justamente la diferencia entre la Universidad Nacional Autónoma de México, que propone 24.5 millones de pesos, con la Universidad de Nuevo León que propone 20 millones de pesos.

Ahí está justamente la diferencia y la ponderación, eso hay que comentarlo.

Y a diferencia de la tercera que es la Ibero, que propone 40.7 millones, es decir, vayamos también poniendo justamente en ese calibre las propuestas económicas, y eso al final del día fue algo que todos los partidos políticos estuvimos determinando que no fuera nada más el costo económico el que diera el criterio y eso se agradece, porque si no la cuarta universidad que es la de Puebla, hubiera sido la más favorecida con esta propuesta económica que era la de menor ingreso.  
Y vimos que no tiene todo lo que las otras sí tienen.

Entonces, creo que es importante justamente ir desmenuzando y revisando las cosas.

Luego, la propuesta técnica es evidente la valoración que se hizo y ahí están los resultados también, me parece que la UNAM con el 55.6, la de Nuevo León con el 42.0, la Ibero con el 36.83, en donde se calificaron y ahí vienen los seis temas que se valoraron. También eso hay que decirlo.

Dos no presentaron o medianamente presentaron su plan de contingencia y el plan de trabajo, bueno, pues también se dio aperturas, se les dio la posibilidad y luego viene otra evaluación en donde se clasifica o se califica, mejor dicho, cada uno de los aspectos que se pidió.

Bueno, es como se llega justamente a determinar una universidad que haga esto, la cual nosotros lo dijimos desde el grupo de trabajo, acompañamos perfectamente, pero eso no obsta para ir comentando algunas consideraciones que son las de fondo y las que quisiera referirme mayormente.

Una, me parece que el siguiente reto será evidentemente hacer un monitoreo de otra manera, a lo mejor, como bien lo propuso Federico, del PRD, un monitoreo mixto o por zonas, o determinado de acuerdo a la calidad del *expertise* de otros competidores.

Me parece que ése es el siguiente paso, porque de lo contrario nos vamos a quedar, estancar con una universidad que si bien es cierto tienen los méritos, tiene la experiencia, tiene el *expertise,* tiene la capacidad, la infraestructura, también es cierto que eso no ha permito que otras opciones como hoy la Ibero o como la universidad de Nuevo León, puedan tener la posibilidad y hablo de la ciudadanía en general, de valorar estos resultados del monitoreo. Me parece que eso es hacia donde tenemos que llegar.

Es decir, me parece que los siguientes procesos se tendrán que ir perfeccionando, no nada más ya con una universidad, sino en planes de trabajo mixtos, a lo mejor quizá que estas universidades de manera regional puedan participar en algunas entidades, no lo sé.

Tenemos que ir transitando, me parece, a otro estado de cosas, porque hoy puede ser la Universidad Nacional Autónoma de México la que se lleva este monitoreo, por su capacidad probada, pro su *expertise* y todo, pero también lo cierto es que no ha permitido evaluar otras universidades en la medida de los hechos me refiero, porque hoy sí hubo competencia justamente, para que otras universidades jalaran, se adjuntaran, ¿no?, compitieran al igual que la UNAM a través de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, porque hay que señalarlo clara y de manera contundente.

Pero el reto del INE tendrá que ser, cómo damos la vuelta a esto, cómo dejamos que haya otras universidades compitiendo realmente que nos puedan proveer de un modelo de monitoreo distinto al que estamos acostumbrados.

Y ya para concluir, me parece que el reto será el tema justamente de los informes otra vez, el reto de compartir toda esta información de gran valía al público en general, acá hay muchas universidades que morirían por tener acceso justamente a esta información.

Hay que hacerla pública, hay que hacerla, creo que sí no estaría bien que dejaran fuera a los partidos políticos del debate post monitoreo, por llamarlo de alguna manera.

Entonces, creo que hay que hacerlo, hace años se hizo, el maestro Ballados tuvo un buen foro, creo que hay que retomar las cosas.

Sería cuanto.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Muchas gracias, Ernesto.

Miguel Ángel del PRI, por favor.

**El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar:** Gracias, Consejera.

Bueno, primero que nada, queremos aplaudir que este ejercicio realmente sí se llevó hasta el último momento, se agotó, incluso la sesión pasada se permitió el incorporar nuevos, un alcance de elementos, por lo que sí tenemos que aplaudir que ésta ha sido la ocasión en la que más competencias ha podido generar respecto a esto y, por lo tanto, la más cerrada toma de decisiones. Tenemos por ahí el caso excepcional de la UDLA, nos llamó la atención que igual tampoco vimos su trabajo, su plan de trabajo o su plan de contingencia, entonces se va en ceros en todo, cosa que pues por ahí fue el negrito en el arroz.

Estaría bien que las universidades que estuvieran dispuestas o que quisieran competir, pues lleguen un poquito más armadas, o que leyeran con más calma la convocatoria para que realmente tengan algo que ofrecer.

Nos parece que esto, de hecho sigue cerrado, escucho alguno de mis compañeros ya mencionando que está decantado hacia un lado o hacia el otro, pero a nosotros nos parece que esto sigue estando cerrado.

De hecho, como todos aquí sabemos, la semana pasada pues tuvimos divididos los votos, y es por eso que los seguimos discutiendo.

Y por lo mismo, de que pensamos que aún está el nivel de competencia muy a la par entre la UNAM y la Autónoma de Nuevo León, y como dice la errata que aún está por definirse por cuál este Comité se va a decantar, no viene ya definido en el proyecto de acuerdo cuál de las universidades, si es una o la otra, pues, más bien, aquí lo que toca es ponernos de acuerdo para decidir, para decir, bueno de qué lado nos vamos a inclinar.

Nosotros, insisto, seguimos pensando que está cerrado, que hay elementos a favor y en contra de ambos lados, por lo cual, de manera particular nos gustaría también conocer la opinión de los consejeros, particularmente de aquellos consejeros que tuvieron una opinión diferente o en contra del proyecto pasado, porque creo que estamos en el punto más álgido, más cuidadoso, donde sí tenemos que escoger entre dos excelentes instituciones.

Y creo que hay muchos argumentos que podríamos inclinar hacia un lado o hacia el otro. Entonces, eso sería de momento.

Sí conocer un poco la opinión de nuestros consejeros expertos que han abonado mucho en la materia. Sería todo, muchas gracias.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Muchas gracias, Miguel.

Jesús Estrada, va a ser hasta segunda ronda, porque no hemos agotado la primera.

Pregunto en primera ronda si hay alguna otra intervención.

Consejero Martín Faz.

**El C. Consejero Electoral, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora:** Bien, buenas tardes de nueva cuenta.

Esta es la primera vez que me toca a mí participar en un evento de esta naturaleza, como es sabido por todos los que están aquí presentes, dado que recién me integro al INE.

Y creo, y retomo en ese sentido, algunos de, creo yo, de los aprendizajes o de las cosas que han señalado quienes me antecedieron en el uso de la voz.

Yo quisiera señalar con toda claridad, como lo hice desde **(Falla de transmisión)** anterior, que no había ningún prejuicio hacia ninguno de los que estaban participando, sino que lo que yo observaba y observaban, y en el que hubo coincidencia con los otros, con la mayoría, era que faltaban algunos elementos dado que la convocatoria no era lo suficientemente explícita en al menos dos de esos rubros que se estaban utilizando para realizar la evaluación que nos hizo llegar la Secretaría Técnica, la Secretaría Ejecutiva en un primer momento.

Es un proceso, un aprendizaje, como ya lo señaló anteriormente Ernesto Guerra, que habrá que mejorar la calidad de la convocatoria, dejar con mayor claridad los elementos que se van a considerar dentro de la evaluación para evitarnos algo que está ocurriendo hoy, que es pues de alguna manera una doble evaluación realizada con parámetros, pues de alguna manera distintos, porque mientras que la evaluación realizada por la Secretaría Ejecutiva al plan de contingencia le otorgaba un máximo de seis puntos, que ahora en la evaluación que está presente es otro tipo de parámetro.

Igual ocurre con el caso del plan de trabajo, mientras que en la primera evaluación el puntaje máximo era de 10 puntos, hoy en cambio son más puntos, entonces, creo que eso es también un aprendizaje, creo que también tendría que quedar no solamente el tema de la claridad y la convocatoria, sino también que los parámetros de evaluación elaborados para evitarnos este segundo, es decir, tuvimos que llegar a una segunda evaluación por la poca claridad de la convocatoria al respecto.

Y luego estamos entrando, estamos utilizando un segundo parámetro de valoración distinto al primero, que si bien hay coincidencias respecto de la institución, pero bueno, no dejan de ser justo en (…) pues distintas. Creo que hay que considerarlo también en cuanto al **(Falla de transmisión)** de cómo se realizan las cosas.

Otra de las cosas, los tiempos, aunque me estoy dando cuenta que aquí pues todo urge para el día de mañana, los tiempos estuvieron cortísimos, simplemente, por ejemplo, la reunión con las propias instituciones, son convocadas prácticamente pues en muy poco tiempo, incluso hubo algo ahí de improvisación por parte de las instituciones, alguna de ellas, es decir, los tiempos de la emisión de la convocatoria, tiempos más amplios para los plazos que ponen las universidades, las instituciones universitarias, presentar su documentación y también pues los tiempos, también para esas reuniones y por lo tanto los tiempos con los que disponemos nosotros para la valoración, los tiempos han sido muy calificados, el acuerdo nos llevó ahorita 10 minutos antes de la sesión.

Y en términos generales eso ha estado ocurriendo, yo creo que son (…) aprendizajes, ¿verdad?, no quisiera creer que esto siempre es así o que es la primera vez que estoy aquí, quisiera creer que esto no siempre es así, que debemos de cuidar también esos aspectos.

Otro aprendizaje, pues ya lo han dicho algunos de quienes me antecedieron, pues la competencia es buena, ¿no?, Federico está en ése, el representante del PRD, hace un rato decía: bueno, pues aquí llegó un fajón de 40 millones a 24.5 y si se considera el anterior, creo que el anterior fue de 50, entonces de 50, 50, 24.5 tampoco quiero que me respondan como dijo Federico, al respecto, ¿verdad?, pero bueno, pues la competencia deja cosas, ¿verdad?

Y más allá del resultado creo que es bien importante el procesamiento, ¿no?, el procesamiento, yo creo que podrá mejorarse mucho el procesamiento, ésta es la primera vez que yo participo, me alegra saber que algunos de ustedes señalan que éste ha sido el mejor procedimiento o por lo menos en el primero en el que participan, en que ha habido más cosas y demás.

Bueno, pues me da gusto saberlo y bueno, pero yo creo que hay varios aprendizajes al respecto que hay que señalar, ¿no?, y son, algunos los estoy diciendo, ¿verdad?

Insisto nuevamente, no se trata de decir: yo lo dije muy claramente la vez pasada y yo ahorita, lo dije en aquella ocasión, repito lo que dije, no lo estoy diciendo de ahorita, aquella ocasión lo dije muy claro, en ese momento no tenía elementos para decir ésta o aquella, porque faltaban algunos elementos que fueron solicitados en alcance, esperemos que para la próxima ya no haya, con una mejor convocatoria, con tiempos menos precipitados no haya necesidad de hacer un alcance de esta naturaleza y de solicitar una evaluación a la Secretaría Técnica, que aparte como si no tuviera otras cosas que hacer, ¿verdad?, pero bueno, es una acción en buena medida, de la falta de claridad de la convocatoria, que bueno, son cosas que creo que traería.

Pero reitero, no es un asunto de “es ésta o es aquélla”, por algún tipo de prejuicio o por algún tipo de cuestiones, o por beneficiar a otros, no; se trata de tener los elementos suficientes para la toma de decisiones.

Yo al menos como Consejero los requiero y no los tenía enfrente la vez pasada, y no los tenía enfrente la vez pasada por los distintos elementos que ya he señalado, precipitaciones, cuestión de la convocatoria.

Y sí me gustaría dejarlo muy en claro, ¿no?, que de eso se trataba, no era tanto un estar en contra de ésta o a favor de aquélla, sino contar con los elementos suficientes.

Yo como Consejero, pero yo creo que también todos ustedes como representantes de partidos políticos, deben de contar con todos los elementos. Y sin duda, el informe que hoy se nos presenta, que coincide con lo de la Secretaría Técnica, aunque con parámetros notoriamente distintos, son dos evaluaciones distintas, pues son elementos que están puestos sobre la mesa y que nos permiten tomar una mejor decisión.

Pero insisto, creo que este proceso, por lo menos a mí que por primera vez participo en un proceso de esta naturaleza, me deja muchos aprendizajes, me gusta escuchar que por lo menos a quienes han participado en otros, éste les gustó, no estoy diciendo que eso sea algo que están **(inaudible)** eso ni mucho menos, pero digo, yo creo que de todos modos hay muchos aprendizajes y muchas cosas que mejorar notoriamente para la próxima, que estén quienes estén en el Comité de Radio y Televisión, ¿verdad?

Sería cuanto.

Gracias.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Muchas gracias, Consejero Martín.

¿Alguna otra intervención?

Bueno, voy a tomar el uso de la voz.

Yo había ya fijado una posición, yo creo que para nadie es desconocido, desde la vez anterior yo tenía insumos para definir cuál era la posición y acompañaba el proyecto de opinión que se nos había formulado.

Hoy lo acompaño con más razón, creo que tenemos mayores insumos para ver esta cuestión de, sobre todo el plan de continuidad dentro de un plan de trabajo, que dé continuidad a la operación, ¿no?

Coincido con muchas cosas, pero no creo que, generalmente no contesto algunas cosas porque la misma historia del Comité y lo documentado da cuenta de ello, pero hay que recordar cómo inició esto del monitoreo cuando se hacía una invitación no llegaban las instituciones y no llegaban, justamente, porque era algo desconocido.

La primera institución que dio el paso de las invitaciones, porque eran invitaciones, muchas invitaciones que se tiraban y nadie contestaba que tuviera la capacidad.

Así fue surgiendo la experiencia de la UNAM, porque dio el paso…

El proceso electoral pasado, pues es que a Federico (refiriéndose al representante del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada), me extraña que usted plantee ese tema de lo económico, pues el proceso electoral pasado fueron 13 elecciones, más días de campaña. Es que esto va alineado con eso, la propuesta económica, no es que baje de la noche a la mañana.

Y aquí yo creo que sí hay que señalarle eso al Consejero Martín Faz, es que Consejero, no es la competencia, es el trabajo que están asumiendo porque tenían la presidencial, tenían las diputaciones, tenían senadurías, entonces, eso incrementó el monto, no es que haya una competencia ni nada.

Ahora, los temas de rapidez, de verdad que se trabajan los temas lo más pronto, hoy Consejero Faz no le llegaron en 10 minutos, le llegó un tiempo y yo les pedí a ustedes el tiempo que querían para reanudar para que pudieran analizar.

Yo me parece que sí tenemos que ser serios en la forma en cómo planteamos las cosas aquí.

Podemos pensar diferente, pero justo en el chat de prerrogativas, les dije si tenían tiempo para poderlo analizar; esa apertura de parte de la Presidencia siempre ha sido, siempre será. Evidentemente, si necesitaban más tiempo, pues hubiéramos citado un tiempo.

Ahora, ¿qué es lo que me parece?, en la convocatoria, sí, lecciones aprendidas, y también retos por asumir, eso ni qué decirlo, lo hemos venido planteando, esta propuesta que hace Federico de regionalizar, pues no parece mal, yo creo que son cosas que nos van a ayudar ahora sí que ya vemos que llegan más instituciones con seriedad en la propuesta, porque así como ahora tuvimos a la Universidad de Puebla, así eran las propuestas antes, ¿lo recuerdan?, cuando empezó todo esto.

Entonces, en esa medida, hoy que vemos que por lo menos, tres instituciones con una solidez en infraestructura, en posibilidades reales, estamos en condiciones para pensar la próxima que viene, y eso es importante, ¿cómo lo vamos a hacer la próxima en el próximo proceso?

Hoy ya teníamos la convocatoria y sí, coincido con el Consejero Martín Faz, lecciones aprendidas también respecto a mayor claridad en la convocatoria, en los lineamientos, eso es lo que nos da la certeza y la seguridad jurídica que necesitamos para avanzar, y para tener esas garantías, ¿cuál es la garantía que de manera casi unánime, escuché de las voces de los partidos políticos?, aseguren que sea un trabajo, que tenga resultados por lo menos, de la calidad que tuvimos en proceso electoral pasado.

Y creo que eso es lo que estamos haciendo hoy, creo que hoy podemos continuar, retomar los aprendizajes que tenemos que retomar, las propuestas que han salido y que verdaderamente nos ponen un reto bastante importante para ver cómo va a ser el monitoreo en el futuro para abrir los foros y aquí Guillermo (refiriéndose al representante del partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González), me refiero a la parte de la exclusión.

Yo creo que Patricio (refiriéndose al Secretario Técnico del Comité y Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, maestro Patricio Ballados Villagómez), desde la Dirección Ejecutiva puede generar los foros, podemos sentarnos, eso no está descartado, eso no es una parte que esté excluida, construyamos esa parte, porque va a ser importante justo escucharnos todos, qué resultados, qué beneficios, qué ventanas de oportunidad, incluso si hay errores, qué errores se detectaron para poder mejorar la próxima vez.

Creo que eso es lo que hoy necesitamos, lo que hoy podemos seguir avanzando y lo que hoy podemos seguir construyendo.

Yo, o sea, la opinión, mi opinión no cambia, al contrario, se fortalece con esto, por eso, que bueno, si mis colegas querían estas pruebas para valorar, o tener más elementos para tomar su decisión, pues claro que se vale, para eso estamos en un colegiado, para eso estamos en este grupo, porque si no nos oímos, si no atendemos nuestras necesidades, pues entonces, tendríamos un diálogo de sordos.

Pero qué bueno que estemos en esta parte, hoy creo que por lo que he escuchado, tenemos los elementos suficientes para cumplir con la responsabilidad que nos fue dada de parte del Consejo General, que es emitir una opinión en el sentido que la vayamos a emitir, pero que hoy precisamente nuestra reunión de consejeros, pedí una extraordinaria urgente porque estos, si vemos los planes de trabajo, pues es un tema que tiene que ser ya desahogado desde el Consejo General para que puedan iniciar la institución que sea designada por el Consejo General, la planeación de ya, para la ejecución de su plan de trabajo.

Pero por supuesto, a todas y a todos agradezco las aportaciones que se nos han dado, porque creo que eso va a construir, y este modelo que hoy tenemos es producto de lo que vimos el proceso pasado, si lo recuerdan, las discusiones que teníamos y todo, por eso avanzamos, por eso construimos este mejor modelo, que hoy dice, “es la primera vez”, pues sí, porque cada proceso le vamos avanzando, y el próximo, pues yo creo que va estar mucho mejor.

Así como dice el Consejero Martín Faz, quién esté en el Comité, la historia institucional habla por sí misma, y esa nos obliga a mejorar cada día.

Muchísimas gracias.

Tengo anotado a Federico, pero en segunda ronda, Federico, porque usted también ya participó en primera, entonces, le voy a dar primero el uso de la voz a la Consejera Adriana, y a quien me siga pidiendo en primera.

Adelante, Consejera.

**La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** Gracias, Presidenta.

Yo he estado escuchando con mucha atención lo que han estado manifestando las distintas personas que han participado y también del análisis de la documentación que nos pasaron, llego a la conclusión de que efectivamente la UNAM pues es la mejor opción para que en esta ocasión lleve a cabo el monitoreo.

Ahora, creo que es una postura que yo también ya había perfilado y sostenido desde la ocasión anterior, yo de hecho me oponía a que se requiriera algún tipo de documentación, pero bueno, qué bueno que finalmente se hizo, pero yo sí pensaba que la convocatoria era lo suficientemente clara pues para poder exigir ciertos elemento, y tan es así que cuando la UNAM conteste el requerimiento que se le hizo por parte del área correspondiente del INE, dice: es que esa documentación yo ya la presenté junto con mi solicitud o mi escrito donde manifiesten interés de estar participando.

Entonces, obviamente bueno pues era como muy claro.

Pero bueno, qué bueno que ya se tuvieron los demás documentos para que así las personas pues puedan evaluarlas en su conjunto.

Y yo sí llego a la misma conclusión, de que la UNAM, pues bueno, es la que tiene obviamente más experiencia porque lo ha hecho con anterioridad, pero tiene más capacidad y más conocimiento del tema que tiene que, está realizando que es obviamente el monitoreo de los noticiarios para ver cómo se está pues obviamente haciendo referencia a los distintos actos que se llevan a cabo en las campañas electorales.

Creo que por eso yo votaría a favor del proyecto.

¿Qué áreas de oportunidad?, pues sí, como siempre y como todo lo que hacemos los seres humanos, que es perfectible, tal vez, a lo mejor lo que podríamos hacer es que en alguna ocasión anterior pues entonces se empiece a lanzar la convocatoria, las invitaciones desde un tiempo pues muchísimo más amplio para que todas estas cosas se vayan dando.

Pero bueno, finalmente, siempre surgen muchas circunstancias y lo estamos ahorita resolviendo que es diecisiete de noviembre de este año y que seguramente se podrá subir al Consejo General el día mañana para que se apruebe.

Entonces, **(Falla de transmisión)** creo que se ha hecho un trabajo muy **(Falla de transmisión)** qué bueno que los partidos se sienten un poco más satisfechos con el trabajo que se está haciendo desde el Comité, pero ustedes lo han visto muy claramente, nunca ha sido nuestra intensión, o sea la Consejera Claudia Zavala y yo desde que nos, ingresamos a este Comité, nunca ha sido la intensión ocultar absolutamente nada, ni estar poniendo algún tipo de obstáculo.

Al contrario, siempre nuestro afán ha sido transparentar todo, tomarlos en cuenta, a los partidos políticos, a los demás compañeros y hacer que las cosas marchen adecuadamente.

Y les digo, sí, a lo mejor hay muchas cosas que se pueden mejorar, pero siempre la intención es en ese camino, y claro, se pueden tomar nota de todas las cosas que en alguna ocasión, ir salvando para que ya no se vuelvan a cometer ese tipo de circunstancias, pero lo cierto es que hemos estado pues trabajando a marchas forzadas.

Ahora, entonces yo anuncio Presidenta que yo voy a votar a favor del proyecto y, que bueno, pues de verdad es muy interesante siempre estarlos escuchando y ya me encantaría poderlos ver a todos para tener estas pláticas de manera más directa, que siempre han sido pues muy interesantes, pero sobre todo muy fraternas y con un ánimo de construir.

Entonces, muchísimas gracias.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Muchas gracias, Consejera Adriana.

No tengo anotado a nadie más en primera ronda.

Abro la segunda **(Falla de transmisión)** y le doy **(Falla de transmisión)**.

Primero a Jesús y luego a Federico.

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Consejera, muy brevemente **(Falla de transmisión)** con el PT, sí, por supuesto que queremos reconocer esta apertura que ha existido por parte de la Presidencia, por parte de la Secretaría Ejecutiva pues para poder entrarle con absoluta libertad a las inquietudes y por supuesto poder entrarle a seguir examinando y revisando **(Falla de transmisión)** la toma de las decisiones, porque que, en elecciones anteriores, cuando venía ya este tema, ya casi está todo **(Falla de transmisión)**.

Y en esta ocasión qué bueno que hemos visto, que hemos tenido diversas discusiones en torno a la convocatoria, diversas discusiones en torno a los lineamientos, diversas discusiones en torno a la selección de los noticiarios. Y ahora con la designación de la institución.

Así que de éste, éste no ha sido un camino nada fácil.

Y así como todas las campañas políticas, todas son diferentes, también hemos observado que todos los monitoreos son absolutamente diferentes.

Y para aquellos que creen que ya llegamos al final, les quiero decir que apenas estamos empezando, apenas estamos empezando.

Hace tres años cuando se dieron las verdaderas reuniones de análisis y de discusión, fue cuando se presentó el primer reporte del monitoreo. Hasta allá pudimos saber qué estaba y qué no estaba haciendo la institución de educación superior, en ese caso la UNAM.

Entonces, yo quiero hacer una llamada a mis compañeros de partidos políticos y también a las consejeras y los consejeros, para que ya que llegamos a este nivel y a estas alturas, revisemos el trabajo que va a hacer la UNAM, en efecto, porque no tenemos que llegar al análisis, podemos hacerlo semanalmente y eso es lo que le da vida y eso es lo que hace verdaderamente rico este monitoreo.

Eso es por un lado, Consejera, sí queríamos pedir, Consejera Presidenta, queríamos pedir que atentamente pudiera usted girar sus apreciables instrucciones, a efecto de que el Área de Comunicación Social, pues pudiera hacer un comunicado de lo que ha sido todo este trayecto, este proyecto, porque el fin de semana, bueno, estuvo un poco informado de manera, creo yo, que errónea.

Se llegó a decir que el INE frenó el contrato con la UNAM, que había gran inconformidad de consejeros y de partidos, que hubo deficiencia en la presentación de los requerimientos, que los partidos querían que fuera otra institución y esto es parcial, parcialmente real; pero sí necesitamos que alguien dé la versión oficial de esta institución para que las cosas queden aclaradas, porque todo pareciera que se oponía todo el Comité a que fuera la UNAM la que llevara a cabo el monitoreo, lo cual no es verdad.

Por otro lado, observo que en un primer momento las opiniones que se han manifestado de parte de mis compañeros de los partidos políticos, no es tanto en contra de la UNAM, sino que a favor de que pudiera ser alguna otra institución de enseñanza superior la que realizara el monitoreo.

Entonces, en ese sentido, yo no sé cómo vaya a ser tomada la votación, a favor del proyecto o a favor de que la UNAM sea el que monitoree, porque no es lo mismo estar en contra, no hemos oído hasta este momento una posición en contra de que sea la UNAM la que realice el monitoreo.

Entonces, pues ahí ya que va a participar Federico (refiriéndose al representante del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada) después de mí, que pudiera aclarar si está en desacuerdo en que sea la UNAM, puede ser que esté a favor de que sea otra institución, pero no que sea la UNAM la que realice el monitoreo.

Y por lo demás, solo quiero reiterar eso, que no termina aquí el procedimiento, al contrario, aquí justamente empieza y empieza lo más, más difícil, que es el supervisar que el trabajo que hemos estado aquí designando, pues sea el adecuado.

Por su atención, Consejera, muchas gracias y buenas tardes.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Muchas gracias, Jesús.

Federico, por favor.

**El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada:** Perdón, otra vez para aclararle a Jesús (refiriéndose al representante del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz) que éste no es un asunto de estar en contra de nadie, por supuesto, es una convocatoria abierta y eso me recuerda cuando aquí en el INE alguien, cuando en el Consejo y en el Comité había aquí una posición contra alguna televisora, iban y nos decían: “no, es que están en contra ustedes”; nosotros no estábamos en contra ni estamos en contra ni de las televisoras ni de la UNAM ni de nadie.

Eso hay que dejarlo muy claro, simplemente podemos plantear una opinión nuestra, una visión nuestra de las cosas y así como planteamos lo de abrir el monitoreo a varias instituciones, pues hemos planteado muchas cosas aquí.

Pero en ningún momento estamos **(Falla de transmisión)** simplemente me parece que era la oportunidad de este ejercicio otra institución porque ya van, incluso propusimos lo que acabo de mencionar, a otras instituciones, ¿no?, porque ya son varios años que la UNAM lo hace.

Y reitero, no estamos en contra de nadie, por supuesto, ni creo que sea esa la idea, de ninguno de nosotros, ni de los consejeros, de estar en contra de una institución y menos una institución tan importante y tan maravillosa como es la UNAM.

Tener una perspectiva diferente de las cosas y de la comunicación, de los ejercicios de comunicación también.

Fíjense que, ya no quiero ahondar sobre ese tema, y comentarle a la Consejera que en el 2000, en intermedia, también, 35 millones de pesos, solo para aclararle nada más eso.

E insistir, era para nosotros y bajo mi personal perspectiva, era la manera de poder enriquecer el trabajo de comunicación en otros lados.

Es cuanto.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Gracias, Federico.

Ernesto, por favor.

**El C. Representante del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Ernesto Guerra Mota:** Gracias, Consejera.

Sí, es que es importante de pronto, recuerdo que valen la pena las historias desde los fenicios, decía un Consejero, por cierto, siempre en sus acuerdos, y sí vale la pena de pronto ir zanjando situaciones y comentarios.

Hoy estamos aquí justamente porque en **(Falla de transmisión)** importante Consejero Faz, entender esa dimensión porque ha sido una lucha constante de los partidos políticos justamente esto.

Hoy se da sí, a la mejor con errores, porque también hay que decirlo, lo dije yo en mi intervención, hay lecciones que se aprenden y eso también está bien, pero sí es importante reconocerlo, no es un tema de conformismo, pero me parece que sí es un tema de que a nosotros como partidos políticos dentro del Instituto, también hay que decirlo, hay apertura de quién preside este Comité de Radio, esa es la verdad.

Y no significa que en el pasado **(Falla de transmisión)**

...convenza hoy aquí, y ya con eso nos quedamos quietos, no es la intención y lo digo con toda humildad, con todo respeto, porque creo que se debe valorar en su justa dimensión.

No es un tema de conformismo, es un tema de que empujamos en su momento, nosotros nos fuimos, hoy estamos aquí otra vez y se han avanzado cosas, y eso es lo que hay que decirlo también.

También hay que decir que se quedaron cosas en el tintero, pues también, ya **(Falla de transmisión)** que faltó la Reforma al reglamento, mil cosas, pero hay que asumirlo, me parece que hoy en este tema sí hay una apertura, sí hubo un debate, sí hubo un involucramiento justamente con, hacia los partidos políticos, sí participamos y lo más importante, otra de las cosas que sí hay que decirlo muy claro, el tema de la **(Falla de transmisión)** por lo menos sí a diferencia.

Pusimos en el pasado y lo dijimos esta vez, no era el único criterio que debería prevalecer y hoy estamos viendo aquí por lo menos en una tablita que nosotros sacamos **(Falla de transmisión)** que decía la propia convocatoria, pues hubo otros elementos de valoración y eso es importante, también comentarlo.

¿Sí hay cuestiones que se pueden mejorar?, sí, sí hay, muchas y **(Falla de transmisión)** ¿hay que hacerlo? Sí, sí hay que hacerlo, pero eso es parte del aprendizaje, me parece que del ir **(Falla de transmisión)** de, lo decíamos en tono de broma al maestro Ballados, que ya luego le veíamos la carita nada más ahí de enojo y esas cosas.

Pero sí ha habido eso, ha habido apertura sí hay reclamos y censos, hay comentarios pues a favor o en contra, como dice el buen Obdulio (refiriéndose al representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Obdulio Ávila Mayo) y comentarios en contra, pero es parte de la democracia, es parte de esto.

También, lo dijimos muy claro, no es estar a favor de la **(Falla de transmisión)** Universidad Nacional Autónoma de México *per se*, es a favor de un monitoreo que nos permiten estos momentos de esta contienda atender esta magnitud de lo que significa este gran reto de más de monitoreo en 500 medios en campaña política.

Entonces, creo que eso es lo que hay que decirlo, hay que reconocerlo y bueno también hay que señalar las cosas que no se hicieron con bastante claridad.

Entonces, para comentarlo, hay veces que la historia si, sí importa, sí, siempre va a importar la historia en muchos temas, justamente para no repetir errores, pero también evidentemente hay que recocer cuando hay aciertos y cuando se dicen y se hacen bien las cosas.

Creo que más allá, hoy podemos decirlo sin ambages, muy claro porque así le gusta a Jesús del PT, nosotros sí, esta representación estamos evidentemente a favor por el monitoreo de la UNAM.

Es cuanto.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Muchas gracias, Ernesto.

Miguel, por favor.

**El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar:** Gracias, Consejera Presidenta.

Sí, mencionando o retomando lo que han dicho, tanto Consejeros como colegas representantes, definitivamente hay cosas que tenemos que mejorar, que cambiar, que avanzar, pero me parece que en todo esto ha sido de gran beneficio en el sentido principalmente de dos aspectos, creo que en todos nosotros, en todos, tanto representantes como consejeros siempre prevaleció la visión crítica por encima de incluso hasta donde estuviera nuestro corazoncito académicamente hablando.

Siempre prevalecieron los argumentos, la buena discusión, incluso criterios técnicos de calificación y me atrevería también a señalar que como bien comentaba el Consejero Faz, hay la llegada de algunos nuevos consejeros, que lo hizo un poco diferente pero para bien, porque como bien mencionaba en las sesione pasadas, el Consejero Faz y la Consejera Dania, pues fue precisamente el detectar este punto de que la convocatoria no era explícita en estos documentos, pues lo que permitió nutrir muchísimo más la discusión.

Si bien, incluso yo me pronuncié a favor de que sí se mencionaba de una u otra forma, bueno, pues ese descenso nos permitió que nosotros como representantes y consejeros pudiéramos leer los planes de trabajo, los planes de contingencia y tener una opinión muchísimo más informada.

Por lo que entonces también pues se agradece ese esfuerzo de parte de los consejeros, de parte de todo este Comité.

Nosotros, aun no nos queda claro la **(Falla de transmisión)** a cabo la votación, no sé si nos lo van a explicar más adelante, por lo mismo que mencionábamos de la errata que nos hicieron llegar, sin embargo, confiamos en que cual sea la decisión de este Comité se hizo con todos los elementos que se podían poner sobre la mesa.

Quiero mencionar que en la parte de los costos nos da gusto que a pesar de que, como bien se mencionaba, mencionaba Federico y la Consejera Zavala, a pesar de que eran unas elecciones más grandes, creemos que en porcentaje también estamos viendo precios más competitivos, y esto también se puede desprender del hecho de que la UNAM ahora tiene que estar a la par de ofertas de otras universidades que tienen, la verdad, muy buenas propuestas.

Entonces, nos parece que al abrir la competencia y seguirla abriendo en los procesos siguientes y además algo que habíamos estado mencionando en sesiones pasadas, encontrar en los periodos entre las campañas, formas de seguir fomentando esta competencia para que no solo sean dos, sino que la próxima vez tengamos cuatro o cinco que tengan la capacidad de hacerlo, que sigamos explorando estas alternativas, tal vez incluso en los procesos locales de algunas de las entidades que tengamos más adelante; bueno, eso también nos va a permitir empezar a ver la reducción de costos porque entonces ya no solamente va a estar por ahí la UNAM ofreciendo una cantidad y luego la Autónoma de Nuevo León una parecida con la que compitan, sino que también vendrán ofertas económicas como en este caso de la Universidad de Puebla, que era la más baja, y tal vez entonces ahí ya se vuelva aún más interesante la competencia, claro, siempre en favor de la democracia.

Entonces, sí nos gustaría dejar eso del tintero para que una vez pasado este proceso electoral, estemos los que estemos, nos podamos poner a pensar en formas de fomentar esto desde los periodos electorales locales, incluso tal vez ver algunas otras posibilidades, talleres, digo, son muchísimas las formas en las que vamos a poder fomentar esta competencia y nos va a convenir no solamente en precio, sino también en calidad.

Es cuanto, Consejera, muchas gracias.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Muchas gracias, Miguel.

¿Alguna otra intervención en segunda ronda?, estamos en segunda ronda.

Adelante, maestro Patricio.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Muchísimas gracias, Presidenta.

Simplemente para, bueno, agradecer todos los comentarios, creo que todo lo que se ha señalado, pues, nos ayuda para ser mejor las cosas en las siguientes veces, creo, como ustedes, que hay lecciones aprendidas. No obstante, también estoy convencido que el procedimiento se llevó de manera transparente, de manera incluyente; el trabajo de la Secretaría Ejecutiva en su análisis me parece que es muy, muy, muy relevante, muy objetivo.

Y desde luego que tomamos en cuenta estos señalamientos de estas opiniones y me parece que sí vale la pena, al final del camino, que en las conclusiones o en el libro blanco que se hagan de este proceso de monitoreo, pues, los tengamos. Nosotros ya los hemos apuntado, por un lado, entonces, me parece que en las evaluaciones que hagamos, pues tendremos que dar algunas recomendaciones para que se queden ahí en blanco y negro y nos permitan para…, y le permitan a la institución para nuevos procesos hacer todavía mejor las cosas.

En segundo lugar, me parece que sí, en efecto, como lo decía el representante del PRI, hay que agradecer que los costos sean cada vez menores, creo que es una de las señales que se están cuidando mejor los recursos institucionales y que toda esta experiencia abona en que el Instituto Nacional Electoral tenga mejores condiciones para realizar sus actividades y pueda ahorrar recursos al erario; desde luego que creo que eso es una cuestión no menor y es muy relevante, y así hace una tendencia a lo largo de los años.

Y finalmente, digamos, para señalar que respecto a lo señalado por la representante de Morena en cuanto a retomar foros sobre violencia política de género, en cuanto a inclusive las…, bueno, las opiniones del representante de Movimiento Ciudadano en cuanto a la participación de los partidos políticos en foros; y así lo que les propongo y así lo haremos, es que en la propuesta de plan de trabajo del Comité de Radio y Televisión para el año 2021, de una vez se incluya la realización de estos foros —independientemente de los que organice la institución de educación superior o no— que nos permitan poder abordar estos y otros temas. Como bien lo señaló el representante de Encuentro Solidario, ya tenemos experiencias, creo que exitosas, en ese sentido, y lo que habría que hacer es retomarlo. Desgraciadamente en 2018 nos fue ganando el tiempo y pues ya nunca pudimos terminar con esos foros, pero desde luego, que los apuntamos y creo que valdría la pena que el propio Comité los adopte para su programa trabajo del año que entra. Muchas gracias.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Gracias, maestro Patricio.

En segunda ronda, ¿alguna otra intervención?

Sandra, por favor.

**La C. Representante Propietaria de Morena, Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía:** Gracias, Consejera. Solamente para agradecer el trabajo que se ha hecho desde la Dirección para realizar esta nueva valoración que se nos presenta.

Consideramos que el ejercicio ha sido muy nutritivo en el sentido de que las universidades que compiten tienen este ejercicio de prueba para que en las próximas elecciones sean más incisivos, presenten proyectos mucho mejor estructurados, sobre todo, porque en la tabla que presentaron en el proyecto de acuerdo, la Universidad Autónoma de México, fue superior en cuanto al proyecto de trabajo y medidas sanitarias de COVID.

Me parece que eso no tiene nada que ver con la experiencia de monitoreo que trae la UNAM, sino es una visión que ellos deben de tener para salvaguardar el derecho a la salud.

Entonces, creo que está sirviendo, es una manera de que las demás instituciones vayan creando experiencias, sobre todo, en la competencia, para ganar esta oportunidad de llevar a cabo el monitoreo.

Y bueno, pues enhorabuena. Gracias.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Gracias a ti, Sandra.

En segunda ronda, ¿alguna otra intervención?

Bueno, no veo intervenciones ya, vamos a…, ¿en tercera ronda?, ¿alguien que quiera hacer uso de la voz?

Bueno, en este caso, yo quiero plantear que en el análisis que se nos presente, se haga muy bien, así como se está diciendo, la metodología de este acuerdo que va a ser presentado a Consejo General, que se va a hacer en tres fases de tres apartados, la primera que fue la propuesta deriva de la Secretaría Ejecutiva; la segunda, la evaluación del plan de contingencia y la siguiente, el plan de trabajo, que queden bien delimitados así los apartados, Patricio, por favor.

Y también presentaría observaciones de forma, porque en esta tercera evaluación ya sé que el tiempo fue corto y se están utilizando no los nombres completos de las Universidades como en todo lo demás, entonces, hay que adecuar como todo lo demás, para que quede homogéneo, uniforme, el documento que se va a presentar.

Y también aquí sí va a ser necesario, porque a partir de esto, como el primero bloque que teníamos, la propuesta de la Secretaría Ejecutiva es mayor puntaje para la UNAM, en esta parte se había dejado pendiente porque justamente dependía de los análisis que se estuvieran formulando para ver la opinión que el Comité iba a emitir para que fuera presentada al Consejo General.

En ese sentido, he escuchado a la Consejera Adriana que sigue de acuerdo con la propuesta original y creo que también, sí tendremos que definir. La Consejera Dania nos dijo por ahí en el chat, en un chat que tiene problemas de conectividad.

Entonces, no sé si ya los haya resuelto, le hice una pregunta por el chat, pero creo que sí no tiene datos, ha de andar sin datos ahorita.

Entonces, sí necesitamos definir la propuesta para que pueda ser elevada del Comité hacia el Consejo General que es la ruta que está planteada.

Entonces, en esa medida, maestro Patricio Ballados, por favor, tomamos la votación para que haya claridad con la propuesta que va a formular al Comité.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** De acuerdo.

Y tomando en cuenta la propuesta de la Consejera Favela que es la primera que lo realizó, así como, digamos la opinión de la Presidenta de este Comité y no teniendo ahorita alguna opinión en sentido diverso, consultaría si les parece primero el consenso para la aprobación del presente punto de acuerdo para que la opinión del Comité de Radio y Televisión al Consejo General se apruebe en el sentido de que la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México realice el monitoreo con las adiciones y las observaciones recibidas, tanto de forma para precisamente enriquecer esta decisión si fuera.

Si les parece bien, entonces en ese sentido primero consulto si los partidos políticos apoyan esta medida mediante el consenso.

PAN.

**El C. Representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Obdulio Ávila Mayo:** En pro del consenso.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Gracias, representante.

PRI.

**El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar:** A favor.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Gracias.

PRD.

¿Federico?

**El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada:** No sé qué pasa con mi micrófono.

**(Falla de transmisión)**

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Okey, gracias.

PT.

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** En pro del consenso.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Gracias.

Partido Verde.

**El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Erick Barrera Vargas:** A favor.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Gracias.

Movimiento Ciudadano.

**El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González:** En contra.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Gracias.

Morena.

¿Sandra?

**La C. Representante Propietaria de Morena, Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía:** A favor, también.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Muchas gracias.

Encuentro Solidario.

**El C. Representante del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Ernesto Guerra Mota:** A favor.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Muchas gracias.

Redes Sociales Progresistas.

Elide.

**La C. Representante del Partido Redes Sociales Progresistas, Licenciada Sara Elide Soto García:** Sí, a favor.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Muchas gracias.

Fuerza Social por México.

Bueno, no existe consenso Presidenta y existe el apoyo de los partidos políticos, excepto por el PRD y Movimiento Ciudadano.

Ahora consulto si se aprueba en los términos señalados el presente punto del orden del día.

Consejera Zavala.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** A favor.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Gracias.

Consejero Espadas.

**El C. Consejero Electoral, Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona:** En contra.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejera Favela.

**La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** A favor.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Perdón.

Consejero Faz.

**El C. Consejero Electoral, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora:** A favor.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Muchas gracias.

Presidenta es aprobado por tres votos a favor y el voto en contra del Consejero Espadas.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Muchas gracias, señor Secretario.

Desahogamos el siguiente asunto del orden del día, por favor.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Bien, no estaba señalado, pero es el recuento de los acuerdos tomados y entre esos tengo la elaboración del comunicado de prensa como se solicitó, así como la inclusión en el programa de trabajo del Comité para 2021 de los asuntos que fueron señalados.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Muchas gracias, maestro Patricio.

En tal virtud, siendo las dieciséis horas con treinta y siete minutos, damos por concluida esta sesión del Comité, por supuesto agradezco a todas y a todos, su presencia y espero el día de hoy ya no molestarles.

Que tengan muy buena tarde y muy buen provecho.

**DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ESPECIAL DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN.**

**DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.**

**ACUERDOS.**

1. Presentación de la evaluación por parte de la Secretaría Técnica del Comité de Radio y Televisión sobre el Plan de Trabajo y Plan de Contingencia requeridos a las Universidades interesadas en la realización del monitoreo de noticiarios para el Proceso Electoral Federal 2020-2021. Se tuvo por presentada la evaluación.

2. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se emite opinión respecto la selección de la Institución de Educación Superior que realizará el monitoreo y análisis del contenido de las transmisiones en los programas de radio y televisión que difundan noticias durante las precampañas y campañas federales del proceso electoral federal 2020-2021. Aprobado por mayoría de votos de la Consejera Electoral Presidenta del Comité, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez; de la Consejera Electoral integrante Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, y del Consejero Electoral integrante, Maestro José Martín Fernando Faz Mora; con el voto en contra del Consejero Electoral integrante, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona. Asimismo, con el apoyo de las Representaciones de los partidos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; Verde Ecologista de México; del Trabajo; Morena; Encuentro Solidario, y Redes Sociales Progresistas; con el voto en contra de las representaciones de los partidos de la Revolución Democrática, y Movimiento Ciudadano. La Consejera Electoral integrante del Comité, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, estuvo ausente en el momento de la votación.

Se acordó en este apartado del orden del día la elaboración de un comunicado de prensa respecto de la emisión del Acuerdo, y la inclusión en el programa de trabajo del Comité para 2021 de un foro de análisis sobre los resultados que arroje el monitoreo de noticiarios que realice la institución de educación superior que resulte elegida por el Consejo General.

Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la Décima Segunda Sesión Especial del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, siendo las dieciséis horas con treinta y siete minutos del día de su inicio.

|  |  |
| --- | --- |
| **LA PRESIDENTA**  **DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN**  **MTRA. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ** | **EL SECRETARIO TÉCNICO**  **DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN**  **MTRO. PATRICIO BALLADOS VILLAGÓMEZ** |